

## LA ACTUALIDAD

### La ola de baja

La guerra, con la paralización de las industrias en los países comprometidos en el gran conflicto, por falta de brazos que habían arrancado los poderosos ejércitos en lucha, motivó una gran demanda a los países que se vieron libres del cataclismo, y así sobre España cayó una nube de compradores que a cualquier precio (la necesidad hace olvidar el cálculo) adquirirían y comprometían la producción.

Nuestro país fué próspero con los beneficios extraordinarios de la guerra. Las fábricas, por mucho que produjeran, tenían colocada su producción al precio que pedían los industriales. Y ante esa orgía de dinero, los obreros, con cierto instinto exigían mayores soldadas, que por crecidas que fuesen no denegaban los industriales de exportación porque para más daba aun el exorbitante beneficio, y así vimos ascender como la espuma los precios de los artículos.

Ha venido la paz y después de dos años, los países en guerra se han rehecho, normalizando la producción. Ya no necesitan de los extraños; son ellos ahora los que se convierten de importadores en exportadores, acabando la carrera desenfrenada de pingües negocios para las naciones que, como España, se habían enriquecido con la guerra.

Y ahora estamos tocando los efectos de haber tomado como conquista definitiva lo que fué sólo una solución transitoria de los extraños, apremiados por la necesidad.

Al normalizarse la vida se normalizan los precios, viene la baja y el horizonte se pone amenazador para todos aquellos que iban cómo en la vida cara.

Se ha cerrado el ciclo de las ganancias fabulosas, viene la época de volver al trabajo que rinde lo que rendía antes de ese premio gordo que había tocado a todos los que negociaban con el exterior.

Los comerciantes al por mayor tienen sus almacenes abarrotados de géneros, producidos con arreglo a las ventas a precios fabulosos, que no pueden vender ante la competencia de los productos extranjeros. Han de vivir a costa del crédito, y así éste se resiente gravemente y da origen al conflicto financiero por que atraviesa Barcelona. Prefieren, para no soltar el género a la plaza a los precios hoy vigentes en los mercados mundiales, tenerlos en almacén y viene el desequilibrio, y con él, la balanza inclinándose en el debe, de cada día más abrumador.

Ayuda a agravar la situación la baja insospechada de muchos artículos: el azúcar, por ejemplo, que se cotiza a 175 pesetas los cien kilos y hay almacenista que lo tenía comprado a 290 pesetas. La baja de los cueros, del algodón, bajas estas últimas, que de no haber venido el Gobierno elevando grandemente los aranceles, hubiéramos tocado, los consumidores, sus beneficios efectos, aun cuando hubiéramos hundido industrias a cuyos propietarios la guerra hizo millonarios, elevación del arancel contra la que debieran alzarse cuantos vivieron en apuros para pagar sus trajes y su calzado al precio exorbitante que engendraban las demandas extranjeras.

Infunde también en el malestar financiero de los grandes centros de contratación, la decisión de los comerciantes yanquis de cobrar los géneros al contado, al pedirlos, lo que ha obligado a comerciantes a apurar fondos que antes no necesitaban, pues al vencimiento de las letras, habían ya despachado y cobrado los géneros.

La vida se abarata: el calzado

que llegó a 50 pesetas vuelve a las 25 o 30; el azúcar, de 2'25 está ya a 2'15; y los trajes, de no haberse dictado un arancel rabiamente prohibitivo, los tendríamos con un treinta por ciento de economía; estas bajas, naturalmente, cierran el caño abundoso que nutría a cuerpo de rey a determinadas industrias, a pesar del régimen proteccionista, y viene la crisis que alcanza, a patrones y a obreros, porque unos y otros no supieron amoldar sus ganancias y sus jornales al régimen excepcional, sino que hicieron definitivamente lo que solo era pasajero, y así vemos como almacenes tan importantes como El Águila de Barcelona tienen que cerrar por no poder producir en competencia, como los navieros bilbaínos tratan de rebajar los sueldos de la tripulación para poder luchar con los fletes bajos.

De Barcelona ha sido el primer chispazo: hay que producir mucho que llevaría el abaratamiento, o sino pereceremos arrollados por los otros pueblos donde no han olvidado que la prosperidad de la nación reside en el trabajo intenso, y en la explotación a conciencia de todas las fuentes de la naturaleza, a la moderna, con los procedimientos que ha proporcionado el ingenio del hombre, no en el procedimiento adoptado por los industriales españoles que no reparaban en acrecentar los gastos de producción, porque recurrían a la cómoda receta de acumularlos sobre el comprador, sistema que ha dado buenos resultados mientras la demanda ha superado a la oferta, pero que ahora amenaza llevar la ruina a la industria española que no puede sostener la competencia extranjera.

May que armonizar las justas necesidades de los obreros y de los funcionarios públicos con la capacidad económica de la industria nacional y del Tesoro público, buscando en nuevas leyes (una de ellas, la creación de las clases pasivas del trabajo, para que tengan una vejez asegurada los que han entregado su vida al taller, a la fábrica o a la tierra) la satisfacción y la tranquilidad del trabajador, y el Estado, entrando con fuertes podaderas en la inmensa burocracia, que excepto en determinados departamentos, pueda reducirse a la mitad, dando con las economías que se obtuvieran, satisfacción a las aspiraciones legítimas de los empleados que no puedan, con decoro, sostener su vida, buscando a la vez el Gobierno otras fuentes de ingreso, en las grandes fortunas, por ejemplo, en una perfecta fiscalización de los impuestos existentes, en vez de cargar su mano en la fuente principal, o sea la industria que ha visto gravada su contribución en un cincuenta por ciento, de modo tal, que faltando aquella escrupulosa fiscalización, los industriales que pagaban, pagan ahora un 50 por ciento más, y en cambio quedan muchos al margen de la contribución que arruina a los de buena fé, pues si antes era difícil la competencia mucho más lo es ahora, el tener que producir con un gravamen exagerado, recargado abusivamente mientras los otros campan como antes, sin satisfacer ni un céntimo al Tesoro. Antes que recargar a los que ya pagan, hay que hacer que paguen todos. Para esta justicia contributiva, el Estado tiene sus funcionarios.

El señor Presidente advirtió al señor Pou que en dicho acto no existía más representación que la del señor Ferrando.

### UNA NUEVA EPIDEMIA

#### A la "grippe," sigue el hipo

También se ha desarrollado en Madrid la epidemia del «hipo» importada de París. El atacado pasa varios días en un continuo hipo, en la vigilia como en el sueño. Se presenta acompañada de una

profunda depresión nerviosa, semejante a la que sigue a la «grippe». En algunos casos, muy pocos, produce ligero movimiento febril y en otros llega a causar desvanecimientos de carácter leve. Los médicos no han acertado aún con el tratamiento. Unos preconizan cataplasmas emolientes sobre el diafragma, otros tracciones rítmicas de la lengua y otros aplicación de una disolución de clorhidrato de cocaína al 6 por 100 en el velo del paladar.

### PALMA

En las Reparadoras Este año con motivo de la obra de la nueva Iglesia de María Reparadora se suspende la solemne novena de Reparación. Se hará del 1 al 9 de Enero durante la misa de 11 y media. Se invita a ella a las señoras de la Adoración y a todos los amantes de Jesús Sacramento.

Exposición Tudela Hoy 31 se clausura la exposición del pintor Tudela con un gran éxito para el joven artista habiendo recibido muchas felicitaciones y le han sido adquiridos casi todas las obras que expuso, habiendo recibido importantes encargos de retratos.

Oposiciones a Archivos Se convocan a oposiciones para proveer 35 plazas de oficiales de tercer grado, del referido cuerpo, dotadas cada una con el sueldo anual de 4.000 pesetas, sin perjuicio de los reintegros que pudieran solicitar los funcionarios del mismo que se en contrasen supernumerarios, a cuyo efecto los aspirantes podrán presentar las solicitudes documentadas en este ministerio durante 40 días, no descontando los festivos, desde el siguiente al en que se publique la presente R. O. en la «Gaceta de

### EN LA AUDIENCIA

#### El Dr. Ferrando contra la Diputación

Conforme adelantamos ayer por la mañana a las once se reunió en esta Audiencia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo para la vista del recurso interpuesto por D. Miguel Ferrando contra el acuerdo de la Diputación Provincial, por el que le destituyó del cargo de Médico de número del Hospital Provincial.

El anuncio de la vista por la resonancia que tuvo el hecho llevó a la Audiencia a gran número de curiosos, entre los que estaban representadas todas las clases sociales.

Representó la Diputación, el abogado del Estado don Fausto Morell. La representación del señor Ferrando estuvo a cargo del abogado don Fernando Pou.

Formaba el Tribunal el Presidente de la Audiencia, señor Díaz de la Lastra, los magistrados señores Fernández Sanjurjo y Sanjuan y abogados y catedráticos señores Estelrich y Bonet de los Herreros.

Abierta la sesión, el señor Presidente concedió la palabra a la representación del señor Ferrando.

Empezó el señor Pou su informe solicitando del Tribunal la revocación del fallo de la Diputación. Tengo razón, añadió, y la convicción de que me será reconocida, porque si duro fué el escándalo más duro ha de ser a los señores que tomaron el acuerdo porque aquí hemos de dar a conocer con todos los detalles los hechos que han motivado esta causa.

No se crea que venimos a injuriar y a ofender, ni a quemar fuegos de artificio sino a fundamentar con razones nuestra petición porque además de la representación del señor Ferrando llevo la del Colegio Médico Farmacéutico.

El señor Presidente advirtió al señor Pou que en dicho acto no existía más representación que la del señor Ferrando.

Continuó el señor Pou diciendo que se tuviera en cuenta que el Colegio se puso al lado del señor Ferrando y no en los primeros momentos de ofuscación sino hace solo cuatro meses, y se puso a su lado dijo convencido de una razón y por que interesa en todos los medios de la beneficencia provincial y municipal. El fallo, dijo, es injusto y revo-

Madrid», entendiéndose que en el caso de que al concluir la oposición existan también vacantes de oficial de segundo grado, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, serán ocupadas por los opositores que hayan obtenido plaza con los primeros números.

### La compañía de electricidad

Desde hace unos días ha ido regularizándose el servicio de corriente eléctrica que suministra dicha fábrica para el alumbrado y fuerza motriz gracias a una importante reparación de un potente motor a gas pobre que tiene instalado en la vieja Central, con lo cual ha podido suplir las continuas interrupciones de la turbina motivadas por la falta de lignito.

Como digimos ha llegado la nueva turbina que ha de instalarse en la nueva central de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca».

La nueva turbina ha sido enviada completa. Ha sido fabricada en la importante casa «English Electric Company» de Londres.

La nueva maquinaria producirá 3.750 Kva. Es de 3.000 revoluciones y 50 períodos.

Hay una casa encargada de instalar la turbina, que está comprometida a dejar la maquinaria en situación de funcionar a fines del próximo marzo. No obstante la propia casa ha dicho que activaría el montaje para terminarlo con anterioridad a dicha fecha.

Cuando la nueva turbina funcione, dispondrá «La Palma de Mallorca» de triple material de recambio; las dos turbinas instaladas en la central nueva y la maquinaria de la central vieja, que con toda actividad se está reparando.

## TRACTORES

«TITAN DEERING» de 8-15; 10-20 y 15-30 HP.  
«UTILITOR» (Caballo incansable) de 3 HP.  
Modelos en existencia de ambas marcas en los almacenes de maquinaria agrícola (los mejor surtidos de la provincia), de  
**RAMIS, ESTRADES Y SOCIA**  
SINDICATO, 194 Y 194 BIS, PALMA

de la manera y forma como el señor Ferrando empezó a prestar gratuitamente sus servicios en el Hospital provincial; que por sus consejos acordó la Diputación la creación de una sección de ginecología y cirugía abdominal en dicho establecimiento provincial.

Refirió distintos hechos para demostrar que al empezar el Sr. Ferrando sus servicios en el referido establecimiento gozaba ya de la fama que hoy disfruta y que por lo mismo fué allí no para disponer de un campo de prácticas sino para curar al pobre desvalido.

Todos estos hechos dijo, unidos a las medidas energéticas de higiene que adoptó el Sr. Ferrando en aquella casa donde estaba por completo descuidada, por desconocerse los procedimientos de cirugía moderna, produjeron un verdadero revuelo no solo entre los empleados subalternos sino entre los profesionales, creándose los odios de todos ellos.

Otó distintos casos como el de emplearse una misma cuota para todos los enfermos, y el de tener que aplazar una operación porque uno de los médicos se había llevado de la casa los instrumentos, los cuales dijo demuestran las deficiencias y el desorden que reinaba.

Dió luego lectura a un oficio de la Diputación dirigido al Sr. Ferrando, en el que le reconocía sus éxitos en las medidas adoptadas y operaciones practicadas y se le autorizaba para que pudiera practicar las operaciones en las salas que le diera la gana.

Todos los hechos expuestos, añadió vienen a reconocer que antes de que el Sr. Ferrando fuera a prestar sus servicios en el Hospital se desconocían en el mismo la cirugía moderna y claro está que con sus medidas y sus éxitos iban acrecentando los odios hacia él.

El señor Ferrando, añadió no es de carácter dulce porque no puede serlo, pues si tuviera la dulzura de carácter de una alumna o hermana del Sagrado Corazón no sería cirujano y si unimos a ello las deficiencias que el señor Ferrando encontró, nos demostrará y la actitud que tuvo que adoptar para que se cumplieran sus órdenes tendremos explicados los odios que todos los empleados le tenían.

Pero existe una prueba que le da toda la razón y esta es que han sido separadas de las salas de enfermos del Hospital todas las Hermanas contra las cuales formuló quejas el señor Ferrando, y ha sido jubilado el director del establecimiento.

Se extendió el señor Pou en enumerar otras deficiencias que dijo existían en el Hospital y fueron subsanadas por el señor Ferrando, lo cual demuestra que antes de paso del señor Ferrando era aquel establecimiento una antesala del cementerio y ahora una verdadera casa de cirugía.

Corroboró esta afirmación, añadió, que antes solo iban a curarse al hospital los verdaderamente desheredados pues era un borrón para una familia tener un pariente en el hospital, pero ahora van pobres y ricos porque saben que allí encuentran curación a sus males.

El señor Ferrando dijo, fué nombrado médico del Hospital para operar a los pobres pero pudiendo operar de los ricos, pues de no haber sido así, el mismo señor Ferrando se hubiera rebelado.

Pidió el señor Pou unos minutos de descanso, que le fueron concedidos por el Presidente.

Reanudada la sesión continuó el señor Pou diciendo que iba a ocuparse de los aparentes motivos por que fué destituido el señor Ferrando.

En nuestro Hospital añadió, para cirugía hay dos salas, una llamada Sala general para enfermos pobres y otra Sala de distinguidos o sea de gente que tiene dinero.

De los que van a la primera la Diputación no cobra nada; de los que ingresan en la segunda dicha Corporación percibe una remuneración y esta es elástica según las co-

modidades y condiciones de la comida que quiera el enfermo que se le sirva.

Pues bien de estos enfermos llamémosles ricos, es de los que cobró el señor Ferrando.

Vamos a ver ahora añadió, porque es injusto el fallo de la Diputación:

1.º—Porque la Diputación sabía que el señor Ferrando cobraba.

2.º—Porque ninguna ley prohibe lo hecho por el señor Ferrando.

3.º—Porque el señor Ferrando legalmente tenía derecho a cobrar.

4.º—Porque la Diputación en su Reglamento no prohíbe que los médicos puedan cobrar.

Y aunque el señor Ferrando cobraba hay que suponer que obraba de buena fé, y lo prueba que daba recibo de las cantidades que cobraba y pagaba a sus ayudantes.

Además la Diputación y los diputados conocían que el señor Ferrando cobraba y así lo tienen declarado no solo distintos empleados sino incluso el diputado señor Morales, eso sí, todos los que han declarado han dicho que solo cobraba de los enfermos que iban a la Sala de distinguidos pero ninguno de los que iban a la Sala general.

En la Diputación se tiene una lista de los enfermos que van a la Sala de distinguidos y en la que en ella no conste el nombre del enfermo Juan Frontera nada significa; porque habéis de saber que la Diputación pidió esta relación del Director del Hospital y resultó que según ella fueron a dicha Sala 37 enfermos, luego pidió otra a la Contaduría y solo resultó que habían entrado 12.

Observad esta diferencia, que queda remarcada con la declaración del señor Ferrando que dice que cobró de doscientos enfermos.

Sostuvo que tampoco era exacto que el señor Ferrando dijese a los enfermos que fueran a su oficina particular.

A Ferrando nadie le acusa de que cobrara de los enfermos que iban a la Sala general, por lo tanto, los motivos morales de la destitución del señor Ferrando no los hemos de buscar en sus hechos, sino en el incidente ocurrido en la Plaza de Cort.

Se ocupó el señor Pou del carácter que tiene el Hospital Provincial de Palma, y dijo que para ser admitido un enfermo en el mismo sin pagar retribución, ha de demostrar su condición de pobre y por lo tanto sino acredita ha de considerarse como rico y como tal viene obligado a pagar, pues sólo es gratuita para los que no han acreditado su pobreza, la consulta pública.

Se extendió el señor Pou en otras consideraciones, citando distintas Reales ordenes y Reglamentos de otros hospitales, diciendo que quedaba demostrado con todo ello que los médicos de un hospital, cuyo Reglamento no lo prohiba, como no lo prohibe el del hospital de Palma, pueden cobrar.

Y que podía cobrar, añadió, lo demuestra también que jamás se formuló queja alguna.

Pudo de relieve, que a pesar de los abusos que se cometían en el hospital, nada hiciera la Diputación para castigar a los culpables, añadiendo que fué preciso que se llamara a la caja de caudales de un archimillonario para que todos estos señores que nada hicieron contra aquéllos se congregaran y acordaran la destitución del señor Ferrando.

A raíz de haber ocurrido el hecho en la plaza de Cort, de que he hecho mención, añadió, ya se dijo que el señor Ferrando sería destituido porque uno de los diputados quería ser diputado a Cortes y otro de más edad quería colocar a un hijo suyo en la Isleta, y efectivamente se cumplió el vaticinio; uno es ya diputado a Cortes y el otro tiene a un hijo empleado en la Isleta y mientras tanto los pobres enfermos del hospital se ven privados de los auxilios de un médico tan inteligente como el señor Ferrando. Aún cuando el señor Ferrando

# CINE MODERNO

## EN PALMA

A las 5 y media. Grandioso éxito del 1.º y 2.º episodios de **JINETES DE LA LUNA** por el atleta ART' ACCORT.  
Esito de la artística **LA AVENTURA DE LOLITA** por D. JACOBINI y COLLO.

Lunes: EL GUANTE DE LA MUERTE serie norteamericana en 15 episodios.

### EN SANTA CATALINA

A las 8. Exitoso del 1.º y 2.º episodios de

## Los Jinetes de la Luna

y otras interesantes películas.

# Banca Lopez Quesada S. A.

## CAPITAL 10.000.000 PESETAS

Casa Central: Madrid  
Sucursales: Bilbao-Barcelona

Compra-venta Marcos y Coronas, billetes, cheques, Francos, Libras y toda clase de moneda extranjera.

Compra y venta de toda clase de valores, Fondos de Estado, Obligaciones de Ferrocarriles, etc.

R. Balet, Palacio, 16, Palma, (Representante)

# INQUILINOS!

## No pagueis los alquileres

sin consultar antes al CONSULTORIO JURIDICO para la DEFENSA DE INQUILINOS.

Consultas GRATIS los martes y viernes de 7 a 8 noche.

CONSTITUCION, 45, 2.º, (EMPRESA SOLER)

hubiese faltado, añadió, no debía ser desistido; merecía a mi entender la consideración de que se le dijese que presentara la dimisión, pero al señor Ferrando se le desistió y esto prueba, dijo, de que su cabeza estaba ofendida.

Citó el señor Pou otra sentencia de la Audiencia de Valladolid, por la que se declaró que los médicos del hospital podían cobrar las operaciones hechas a los enfermos que no hubiesen justificado su pobreza.

Dirigiéndose al Tribunal dijo: Después de lo expuesto creo haber dado demostrado que el fallo de la Diputación es injusto, y confío en vuestra sentencia; sentiría equivocarme, pero si me equivoco con Vds. me daré por satisfecho.

Además, añadió, entiendo que el señor Ferrando debe ser restituido a su cargo del hospital y un mal irreparable es que muchos enfermos estarían curados si el señor Ferrando hubiera ejercido el cargo.

Deseo terminar dejando sentado: 1.º Que los hechos en que se fundó la destitución del señor Ferrando no son legales.

2.º Que la Diputación sabía desde hacía tiempo que el señor Ferrando cobraba.

3.º Que la beneficencia provincial es sólo para los enfermos pobres.

4.º Que para ser considerados legalmente pobres han de haberlo probado.

5.º Que la Diputación no limita a nadie la entrada en el hospital.

Seguidamente el señor Ferrando, que estaba en el público, pidió la palabra, que le fué concedida por el Presidente.

Dijo que debía hacer constar que el día que declaró en el expediente don Jaime Escalas, Director del Hospital, éste recibió una denuncia practicada por el señor Sampedro, diciendo que el doctor había cobrado de un hospitalizado de la Sala general.

Que inmediatamente se tomó declaración a dicho enfermo y unas semanas después un hijo de don Sebastián Sampedro era nombrado Director del hospital.

Seguidamente el Presidente concedió la palabra al abogado del Estado don Fausto Morell.

Empezó el señor Morell rechazando todo lo que se había dicho de abusos en el hospital, pues ya quedaron resueltos en el expediente de 1914 y castigados los culpables, porque todo ello nada tenía que ver con la cuestión, objeto del pleito.

No hay más que un asunto a tratar, ¿puede el médico del hospital cobrar honorarios a los enfermos acogidos en el establecimiento? El abogado del Estado le niega terminantemente, ya se trate de enfermos hospitalizados en la Sala general, ya ocupen cuartos de distinguidos. El hospital no sólo es un establecimiento benéfico, sino que es público y como tal lo rigen todas las leyes de beneficencia.

Resulta del expediente que el señor Ferrando dice que cobró a 200 enfermos durante el tiempo que fué

médico del hospital y los libros de la Diputación hacen constar sólo un total de 87 enfermos que ocuparon cuarto de distinguidos. De este hecho y de las declaraciones del Director del hospital don Jaime Escalas y de la de los Hermanos, que afirman que el señor Ferrando hacía pasar enfermos de la Sala general a los cuartos de distinguidos y de éstos a la Sala general, deduce que el señor Ferrando no sólo cobraba a unos sino a todos, aunque repite que no podía cobrar a nadie.

El hospital es un establecimiento público y empleado público era el señor Ferrando, y por tanto debía cumplir dentro del hospital todos los servicios que le incumbían, sin más remuneración que la nómina.

Si se admitiera el criterio del señor Ferrando el fiscal, terminado este informe podría presentar una minuta de honorarios a la Diputación. El Ingeniero que traza o construye un camino público duplicando o triplicando el valor de las fincas por donde atraviesa la carretera, porque no ha de exigir también sus honorarios correspondientes por su trabajo de que se ha beneficiado el particular? Los catedráticos que ejercen la función pública de la enseñanza por qué han de contentarse con su nómina y no han de hacer una clasificación de alumnos pobres y ricos, cobrando sus honorarios a estos últimos. Los médicos de los hospitales militares y así todos los demás empleados públicos, siempre que con su gestión causan algún beneficio al particular ¿pueden cobrar el señor Ferrando, por qué no hemos de cobrar todos?

Sancionad esta teoría, dijo, y os segregáis la mayor de las inmoralesidades.

Protestó de que el recurrente quisiera atorgarse la defensa de los enfermos del hospital, cuando a fiscal corresponde esta misión y no ha venido aquí a otra cosa más que a defender a estos enfermos contra la codicia de los empleados.

Dijo que todos sabían que la Diputación fué quien acordó la destitución y separación del señor Ferrando, lo que no se ha dicho y es preciso que ahora se sepa es que al que pidió la destitución e hizo la propuesta fué el diputado socialista señor Mercedal, lo que demuestra que el señor Ferrando no tranquilizó con su comunicado a la clase obrera y pobre, sino que ésta siguió alarmada con la publicación del comunicado. Lee las palabras del señor Mercedal y dijo que las suscribía porque ellas condensaban de una manera elocuente la causa de la destitución y separación del señor Ferrando.

Negó que pudieran alegarse como argumento los Hospitales de Alfonso de Castro, de S. Antonio Abad, de San Sebastián y de Santiago, de Victoria, todos ellos son establecimientos de beneficencia particular como lo prueba que todos ellos tienen una junta de patronato que es la característica de la beneficencia particular, pues tan unido va al concepto de beneficencia particular, la idea de patronato, como el precio a la compra-venta, por tanto no podía argumentarse en el caso actual, que se trata sólo de beneficencia pública provincial.

Los curados en la Casa de Socorro son: la niña susodicha, el niño dormido en la Plaza de Santa Eulalia y un joven de 15 años de edad, de oficio barbero, llamado Bartolomé Munar, que presentaba una herida en el muslo derecho, producida en la mañana de ayer por un perro, que al parecer es el mismo que tanto ha acentuado el pánico entre los palmesanos.

Erán de oír los comentarios de la gente, indignada de que a pesar de las órdenes de la Alcaldía, se registran incidentes como los de ayer,

Citó el caso de destitución de dos médicos del Hospital provincial de Valencia por haber cobrado honorarios a enfermos del Hospital, y que habiendo recurrido uno de dichos médicos ante el ministro de la Gobernación ordenó este a la Diputación provincial de Valencia que pasara el tanto de culpa a los tribunales por los delitos que pudieran derivarse de las faltas que resultaran del expediente.

Reconoció no bastante que el señor Ferrando al escribir el comunicado obraria de buena fé, pues de otra manera no se explica aquella publicación.

Dijo que la Diputación es soberana para el nombramiento y separación de sus empleados, cuando se ajuste a los requisitos exigidos para esta separación que aquí se han cumplido con verdadero lujo de garantías de defensa para el recurrente pues no sólo se le ha dado audiencia como exige el Reglamento, sino que se han evacuado las citas de testigos que nombró, se le dió comunicación del expediente y se le admitió una alegación escrita.

Terminó solicitando que fuera confirmado en todos sus extremos el acuerdo de la Diputación, con imposición de las costas al recurrente.

El señor Presidente del Tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

## Otro perro rabioso

Sustos y carreras.—Personas mordidas.—Disparos.

Sobre las tres y cuarto de la tarde de ayer hizo irrupción en la Plaza Mayor un perro joven, de color negro de esos llamados mastines, perseguido de cerca por el lacero Jaime Pizá.

El revuelo que se produjo desde el primer momento fué indescriptible, especialmente entre las gentes que a tal hora transitaban por la Plaza de Cort, en dirección a la cual venían el can dando muestras evidentes de estar rabioso, por las diferentes contorsiones y saltos que daba en su desenfrenada carrera.

Al llegar a dicha plaza intentó arremeter contra un individuo imprecisamente con sus amenazas varios transeúntes, y siguiendo el perro su carrera en la calle de la Cadena mordió el abrigo de un conductor de tranvías; frente al café Cien Gil, de la plaza de Santa Eulalia, de un salto derribó a un muchacho y tomó enseguida la dirección de la plaza de la Paja. Intentó disparar contra él, el guardia de servicio en dicho sitio señor Barceló, quien en compañía del conserje de la Caja de Ahorros don Jaime Pou y un ciclista emprendieron su persecución, no logrando impedir que en las inmediaciones de la Iglesia de San Jerónimo, mordiera en el brazo derecho a la niña de cinco años Margarita Cañellas.

Ya en las afueras de la capital, cerca de «Cien Perantoni» pudo dar la alcance el ciclista armado con el revolver del guardia de referencia, haciéndole cinco disparos, algunos de los cuales dieron en el blanco, pero al parecer sin resultado práctico, pues el animal siguió corriendo todo escape hacia el «Rotlet».

Varios obreros que en aquel sitio había, a preguntas de los perseguidores dijeron que efectivamente vieron pasar un perro cuyos señas coincidían con las del perseguido; añadiendo que notaron como arremetía a un perrito blanco que pudo ser cogido por el guardia señor Sabater, de servicio en aquel sitio, quien lo condujo con las debidas precauciones al depósito de Tirador.

Según las noticias averiguadas, el perro de referencia se fué en dirección al Coll d'En Rebassas, manifestando un carterero que pasaba por el puente que existe antes de llegar a dicho caserío, que vio como torcía a campo traviesa, pasando por un huerto que hay entre la carretera y la vía del ferrocarril.

Los curados en la Casa de Socorro son: la niña susodicha, el niño dormido en la Plaza de Santa Eulalia y un joven de 15 años de edad, de oficio barbero, llamado Bartolomé Munar, que presentaba una herida en el muslo derecho, producida en la mañana de ayer por un perro, que al parecer es el mismo que tanto ha acentuado el pánico entre los palmesanos.

Erán de oír los comentarios de la gente, indignada de que a pesar de las órdenes de la Alcaldía, se registran incidentes como los de ayer,

que tanta alarma producen y tan dolorosas desgracias acarrear.



Ha fallecido en Valencia, la virtuosa señora madre del Canónigo M. I. señor don Vicente Balanzá, Secretario de este Obispado.

En vista del grave estado de su señora madre, el M. I. señor Balanzá había salido para Valencia.

Rogamos al Señor por el alma de la finada, y enviamos al M. I. señor Balanzá la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido, en la flor de la juventud la señorita M.ª de la Asunción Pons y Sureda.

Su muerte causará hondo sentimiento en cuantos tuvieron ocasión de tratarla. D. E. P.

Reciba nuestro pésame su distinguida familia, especialmente su padre el procurador don Francisco Pons y sus tíos el diputado a Cortes y jefe del partido conservador de Mallorca, don José Sotillos y don Juan y don Pedro Sureda Bimet.

Después de larga dolencia de la que se halla totalmente repuesto asistió a su despacho el joven médico don Bartolomé Vanrell y Campo.

En el rápido salió el industrial don Bartolomé Juan Sansó acompañado de su esposa D.ª Josefa Servera.

Se proponen visitar Zaragoza Madrid y Cadix en donde embarcarán el 9 de Enero para Las Palmas de Gran Canaria.

Para Ibiza y Valencia, salieron ayer en el vapor «Bellver», don Jesús Antich, don Bartolomé Cabot y señora y don Manuel Miguel González.

Han salido para Castellón el oficial del catastro don Bartolomé Cabot y su distinguida esposa.

Nuestro querido compañero de redacción don Jaime Ferrer y Oliver pasa por momentos de verdadera tribulación y de dolor inmenso.

Estado anoche en las oficinas del Ferrocarril en compañía de su señor padre, don José, empleado antiguo de la Compañía, éste se sintió repentinamente enfermo, de tanta gravedad que inmediatamente fué trasladado en una camilla a su domicilio, a donde llegó ya sin vida.

Fuó un golpe anacardor para nuestro compañero y su señora madre.

Don José Ferrer era un empleado probo y diligente, a quien la Compañía de Ferrocarriles había distinguido apreciando sus excelentes servicios. Como hombre era la bondad personificada, no viviendo más que para su familia.

La muerte causará verdadero dolor en cuantos tuvieron ocasión de tratarle. D. E. P.

Reciba nuestro querido compañero señor Ferrer y Oliver, su madre y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La junta directiva del Círculo Mallorquín nos ruega hagamos constar que en los salones de dicha sociedad no se celebrará hoy reunión ninguna, como equivocadamente se ha dicho.

La «Fiesta de la Uva» se celebrará en el Restaurant únicamente y en la forma que anunciamos en nuestra edición de ayer.

## Mercado de Inca

Almendrón, de 000'00 a 00'00 pesetas los 4232 kg. (quintal).  
Trigo, de 48'00 a 00'00 pesetas los 7434 litros (cuartara).  
Caneado, de 49'00 a 00'00 id.  
Cebada del país, de 23'00 a 00'00 id.  
Id. forastera, de 22'50 a 00'00 id.  
Avena del país, de 17'00 a 00'00 id.  
Id. forastera, de 18'50 a 00'00 id.  
Habas para cocer, de 00'00 a 00'00 id.  
Id. ordinarias, de 00'00 a 00'00 id.  
Id. para granados, de 86'50 a 00'00 id.  
Maíz, de 33'00 a 00'00 id.  
Frijoles, de 09'00 a 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 id.  
Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id.  
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.  
Cardos cebados, de 09'00 a 00'00 id. la arroba.  
Azúcar, de 00'00 a 00'00 onza.

## Del Ejército

Destinos.—Infantería.—Tenientes coronales don Manuel Martínez Ramos de la reserva de Inca, a la de Orihuela; don Francisco González del Valle Torres, del batallón Cazadores de Ibiza, a la reserva de Inca.

Artillería.—Capitanes don Antonio Torrens Truyo, ascendido, del Regimiento mixto de Artillería de Ceuta, a la Comandancia de Mallorca; don Jaime Llaneras Dantis, de disponible en Baleares, a la Comandancia de Menorca.

Ingenieros.—Capitán don Luis Llorens Marassi, de disponible en Baleares a la Comandancia Ingenieros de Gran Canaria.

Clero Castellano.—Capellanes primeros don Damián Clar Rius, de la Comandancia Artillería de Mallorca, al hospital militar de Segovia; don Juan Ribas Torres, del Regimiento Húsares de Pavia, a la ciudad Comandancia Artillería de Mallorca.

Intendencia.—Conserje don Luis Bosch Cañellas, de la Intervención de Baleares, a la del Gobierno militar de Gran Canaria; ordenanza, don Inocente Granados García de la

Intervención militar de la 6.ª región, a la de Baleares.

Gratificación.—Ha sido concedida la de 500 pesetas anuales al comandante de Intendencia don Francisco Farinós Gispert, por haber cumplido cinco años de efectividad en su empleo.

## Centros

«Baños de sol» es un «vaudeville» con toda la pimienta con que suelen aderezarlos los festivos autores franceses, con incidentes escabrosos, no precisamente por lo que pasa en las tablas, sino por lo que se transparenta a través del diálogo y de la intención.

Al acabar la obra, el público exteriorizó su protesta y con ello dió muestras de buen gusto. La interpretación, adoleciendo, como de costumbre, de la falta de ensayos.

Para hoy viernes festividad de la Conquistista se anuncia la primera representación del drama de don Juan Palou y Coll *La Campana de la Almudaina*.

## La Protectora

Esta noche en La Protectora se celebrará una función a beneficio de la sociedad, a las 8 y tres cuartos, en conmemoración de la fiesta de la Conquistista de Mallorca, y dedicada al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

El programa es el siguiente: Himne a la «Senyera».

Gloria a España. Por el Orfeón La Protectora y acompañamiento de orquesta.

El drama en tres actos, en verso, del Hijo Ilustre de Palma don Juan Palou y Coll, titulado: «La Campana de la Almudaina», por la Ópera de la Sociedad, desempeñando el papel de doña Constanza, la distinguida primera actriz doña Lola Beneyto.

Reparto.—Doña Constanza, señora Beneyto.—Isabel, Srita. Egca.—Don Gilbert de Centellas, señor Amengual.—Don Jaime (titulado IV de Mallorca), señor Nin.—Beltrán Roig, señor Serra.—Don Pedro de Tornamira, señor García.—Galcerán de Tous, señor Monserrat.—Un Paje, señor Roca.—Cazador 1.º, señor Cabot.—Cazador 2.º, señor Moll.—Salen señor Vich.  
Se leerán algunas poesías dedicadas a don Juan Palou y Coll.

## CULTOS

Para mañana  
Inicio de Cuentos de Inca

Empiezan en San Felipe Neri, en desagradío al Sagrado Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, solemnizándose al mismo tiempo por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, con el acostumbrado Triduo el 48.º aniversario de su instalación en esta capital. Exposición a las seis, a las diez y media Terceio y Misa mayor; a las doce durante una Misa habrá meditación. A las seis y onarto de la tarde se rezará una parte de Rosario, estación al Santísimo, y sermón por el Rdo. Sr. don Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario, rezó solemne de la letanía de todos los Santos y reserva de Su D. M.

## Entre funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.  
En Montesión a las siete y media misa de Comunión general con música y cánticos. A las ocho y cuarto Comunión general para los Congregados Marianos Por la tarde a las seis exposición de S. D. M. Rosario. Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Salom, S. J., bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

En Santa Teresa, solemne fiesta dedicada al Niño Jesús de Praga. A las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Rdo. don Nicolás Nebot, Vicario de San Nicolás. Por la tarde solemne ejercicio dedicado al milagroso Niño de Praga, cántico de la Sibila, y Besamanos al Milagroso Niño Jesús.

En la Merced, a las seis de la tarde, Santo Rosario continuación de la Novena del Niño Jesús, villancicos y canto de la Sibila.

En la Misión, segundo día del solemne Triduo que celebran las Hijas de la Caridad residentes en Palma, en honor de su Fundadora Beata Luisa de Marillac, y de las cuatro Hermanas, Mártires de Arrás. A las siete Comunión general con pláticas por el Rdo. Superior de la Misión de Palma. A las diez, Oficio solemne en el que enaltecerá las glorias de las nuevas Beatas, el Reverendo P. Gabriel Tous, franciscano. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio como el día anterior, cantándose el Trisagio a tres v. m.

de don Bernardo Salas, alternando con el pueblo, y el sermón estará a cargo del señor Presbítero Manuel Binimelis.

Iglesia de P. P. Capuchinos.—La Venerable Orden Tercera celebra a las 5 de la tarde la Reunión anual extraordinaria con Exposición de SS. Sacramento, sermón por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, Director, tradicional canto de la Sibila y repartición del Santo Patrón.

Vista a la Corte de España  
A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

La Circuncisión del Señor, divino Emanuel.

Cine Asistencia Palmesana  
A las 5 y media Programa extra  
**FELIPE DERBLAY**  
Alta creación de los colosales del arte  
**PINA MENICHELLI**  
y **AMLETO NOVELLI**  
Segunda jornada de la serie «ombre»  
**FAUVETTE**  
Éxito señaladísimo y merecido.

## Fiesta de la Hucha

Se ruega a todos los niños que tengan hucha del Patronato Real Antituboerculosis asistan a la fiesta infantil que se celebrará en el GRAND HOTEL, el día 4 de Enero, a las cuatro de la tarde.  
Precio de entrada 0'50 Pts.  
Dirigirse San Nicolás 42, hasta el día 3 y el día 4 en el Grand Hotel.  
Los niños deberán presentar sus respectivas huchas abiertas. Los que se presentasen con ellas tendrán entrada gratis en el local.

Cortinas 700 plazas con 3.000 pesetas

Teléfono: 600 id. id.

Cuero de Contabilidad: 23 con 6.000

Preparación completa intensiva y por Secciones, en la ACADEMIA POLITÉCNICA SANCHÓ. (C. Formiguera, 11), por profesor especializado. Sala de estudios con vigilancia continua. Éxito creciente en exámenes y oposiciones.

## MODOS

de ganarse la vida la mujer

Es una de las nuevas secciones de «El Hogar y la Moda». Recorte usted este anuncio, mande a Diputación, 211, Barcelona, y RECIBIRÁ UN NUMERO DE MUESTRA GRATIS.

Exíjanse en las buenas papeterías las famosas tintas

# WIGTY

calidades especiales para oficina, copiables y de dibujo

## Palma-Marsella

El acreditado pailebot a motor

«ISABEL VANRELL»

saldrá directamente destino

MARSELLA

el día 5 Enero próximo, admitiendo carga a flete para dicho puerto.

Para informes «LA COMERCIAL-PALMER SIMO

Victoria, 14, Palma

## Disfraces para Carnaval

y bailes de máscara, se ofrecen para alquilar. Espléndido surtido de Mantones de Manila.  
Calle Birretería, 37.

## AVISO

Se participa a las Empresas Teatrales, Sociedades y al público que por orden expresa de la Sociedad de Autores Españoles, los ejemplares de obras teatrales solo se pondrán a la venta en la Delegación de aquella entidad, Calle Vallori, 2, Palma.

Nos quedan algunas máquinas de escribir de ocasión desde 150 pesetas.

Casa BAR-LOK

QUINT, 7

Miles de personas toman diariamente

El CAFE LLOFRIU

Se vende motor «Otto» de 85 HP., gas pobre, con todos sus accesorios y varios sifones, toda en marcha. Razón «Casa Anunciadora».

# TELEGRAMAS

## DECLARACIONES DE LACIERVA

Madrid 30 a las 1  
Un redactor de esta Agencia visitó al señor Lacierva para interrogarle acerca de la entrevista tenida con el señor Maura.

Dijo que en efecto se celebró como era natural, en medio de la mayor cordialidad.

—¿Pero coincidiendo Vds. en algo?

—En muchos puntos, y desde luego en apreciar la situación política. El Gobierno se ha visto forzado porque con las anteriores Cortes se podía haber seguido gobernando unidas todas las fuerzas conservadoras, sin necesidad de disolverlas.

El señor Dato quería tener mayoría y se ha visto que no lo ha logrado, porque en estas fechas no le nadie con cuantos Diputados se vota y conceptúa como adictos a los señores Dato y Maura; buscando el apoyo de los liberales con los procedimientos seguidos por el gobierno en las elecciones, desprestigiándose más de lo que estaba en el régimen parlamentario, poniéndose más de relieve procedimientos y corruptelas reprobables.

Estima que estas Cortes serán aún más infructuosas que las anteriores porque el Gobierno con sus actos ha excitado aún más las pasiones.

Se lamentó de la persecución de que le ha hecho objeto él y a sus amigos el Gobierno, sin duda para defender el criterio opuesto a las reformas ferroviarias, que estando equivocadas, así y todo no hay razón para que se le persiga de este modo favoreciendo en cambio a las izquierdas.

Dijo que va dispuesto a decir a las Cortes todo lo que se ha hecho contra él y sus amigos, para defender su fórmula en el problema ferroviario.

## CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 30 a las 1  
**Mala situación financiera en Villafranca**

Barcelona.—La situación financiera en Villafranca del Panadés es más que mala.

El establecimiento bancario más fuerte de Villafranca del Panadés, el Banco Central Amiguet ha suspendido los pagos, ocasionando un gran revuelo.

**No se concede moratoria a Cataluña**

El Ministro de Hacienda desmintió rotundamente que ni él ni el Gobierno hayan pensado conceder la moratoria a Cataluña.

**Huelga general**

Almadén.—Se han declarado en Almadén, todos los obreros en huelga; solicitando un aumento de jornal.

Madrid 30 a las 17  
**Los mineros de Asturias**

Ha llegado a Madrid el importante jefe de los mineros asturianos señor Llanusa para gestionar que el Ministro del Trabajo intervenga en el incidente surgido en las minas de Asturias, por la selección de los obreros del coto minero de Comillas.

**Los socialistas de Santander y la Trasatlántica**

Comunican de Santander que reanudaron el trabajo los carpinteros y los albañiles, que estaban en huelga en señal de protesta por el levantamiento del boicot a la Trasatlántica.

Se acentúa la división entre socialistas y sindicalistas.

**Separándose del sindicato único**

Dicen de Valencia que los obreros de transportes han reanudado el trabajo, separándose del sindicato único.

## POLITICA

Madrid 29 a las 24  
**Opinión de Romanones**

El Conde de Romanones ha dicho que el Gobierno del señor Dato lo cree totalmente fracasado y bien pudiera suceder que le sustituyera un Gabinete Maura Cierva y hasta un Gobierno militar.

No duda el conde de Romanones que cristalizará la unión de los liberales, por lo cual él está dispuesto a prestarse como un soldado de filas.

Madrid 30 a las 1  
**Llamamiento de "La Epoca"**

El diario «La Epoca» hace un llamamiento de patriotismo a las derechas para que coadyuven a la labor del Gobierno en el Parlamento.

Madrid 30 a las 17  
**Jura el nuevo ministro**

Con el ceremonial acostumbrado ha jurado el cargo el nuevo Ministro de Instrucción señor Montejó, recibíéndole el juramento el señor Dato.

Terminado el Consejo de ministros el señor Dato presentó el nuevo Ministro a la Reina.

**El problema financiero de Barcelona**

El señor Dato marchó junto con el señor Domínguez Pascual al ministerio de Hacienda, para enterarse de los telegramas de Barcelona sobre el problema financiero. Ha reanunciado la tranquilidad.

**Los diputados adictos**

El señor Dato ha dicho que se desconoce aun el número exacto de diputados adictos.

Se sabe que el número de actas protestadas es menor que en anteriores elecciones.

**CONSEJO EN PALACIO**

Madrid 30 a las 17  
Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato ha pronunciado el acostumbrado discurso sobre política exterior e interior.

Se lamentó de los motivos que obligaron al Marqués de Portago a dimitir la cartera de Instrucción.

Refiriéndose al problema bancario de Barcelona dijo queafortunadamente va hacia la normalidad, cesando la alarma de los primeros momentos.

Añadió que el Gobierno sigue preocupándose de este asunto.

Dió cuenta del contenido del Mensaje de la Corona que lo aprobó el Rey y que se hará público en la sesión inaugural de las Cámaras.

**ESPAÑA EN AFRICA**

Madrid 30 a las 17  
**Ataques del enemigo**

El Alto Comisario interino comunicó que el enemigo atacó unos convoyes de la línea de Yauen, desde el monte Magot, causando tres heridos leves del Regimiento de Cazadores de Madrid, dos del cuerpo de Ingenieros, uno de ellos grave, otro de artillería, dos de Intendencia y dos askaris.

En Xanén no obstante el frente de protección el enemigo atacó duramente nuestras tropas resultando a indígenas heridos.

Durante la retirada resultó muerto un teniente.

**COTIZACIONES**

Barcelona 30 a las 22

Interior contado	68'00
Amortizable	92'00
Nortes	45'50
Alicantes	49'50
Francos	44'26
Libras	26'50
Óras.	26'00
Dólares	7'53
Marcos	10'20
Coronas	1'90
Francos suizos	115'50
Belgas	47'25

**NOTICIAS SUELTAS**

Madrid 30 a las 1  
**Desprendimientos de tierra. Obreros sepultados**

Ferrol.—Ha causa de las grandes lluvias ha habido un desprendimiento de tierra en una cantera donde trabajaban 20 obreros, que fueron sepultados, pereciendo dos.

Madrid 30 a las 17  
**La "Gaceta"**

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto concediendo un suplemento de crédito para mejorar los haberes a las clases de matronas e individuos del cuerpo de Carabineros.

en el mes de Enero se reunirán en asamblea los Ayuntamientos, para tratar de los perjuicios que les ocasiona la vigente ley sobre desahucios de la contribución rústica y urbana.

**Obsequio**

El ministro de Estado, marqués de Lema, obsequiará con un almuerzo al Alto Comisario de España en Africa, general Belengué.

**Concesión de cruces**

Por Real decreto del ministerio de Estado se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ministro de Chile en Madrid y la de Carlos III a Lord Derbi.

MENCHETA

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

Madrid 29 a la 24  
**Huelga de tipógrafos en Berna**

Berna.—La huelga de tipógrafos continúa en estado estacionario.

En Saint Gall y en Berna la prensa burguesa publica una hoja mancomunadamente, y en Ginebra los diarios han reducido extraordinariamente su tamaño.

Los patronos, si bien se encuentran dispuestos a acceder a las peticiones de aumento de salarios formuladas por los obreros, no están conformes con la proporción señalada para dichos aumentos, encontrando aceptables únicamente las escalas fijadas en los aumentos pedidos por los aprendices.

**El ejército bolchevique en el Dnieper**

Bucarest.—El ministro de la Guerra rumano, general Rascano, ha hecho importantes declaraciones en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, acerca de las concentraciones de tropas bolchevistas en la frontera de Besarabia.

Según informes recibidos por las autoridades militares, las tropas rojas, concentradas en la orilla izquierda del Dnieper asociadas a seis divisiones con efectivos reducidos, sumando un total de unos diez y ocho mil hombres.

La situación del ejército bolchevista es bastante mala, debido principalmente a la falta de organización, sobre todo en lo que concierne a su abastecimiento, viéndose obligados los soldados a recurrir a toda clase de medios para proveerse de víveres de boca y guerra.

**En Rusia es difícil la alimentación**

Helsingfors.—Los periódicos soviéticos dicen que la situación es grave en cuanto al aprovisionamiento de los obreros y de los soldados rojos.

Se han hecho expediciones a provincias para requisar los trigos.

En Ucrania se han registrado sangrientos conflictos entre los campesinos y los comunistas.

**La nueva moneda alemana**

Berlin.—Según asegura «Leipziger Tageblatt», la nueva moneda de porcelana no empezará a circular en Alemania hasta primeros de año; las piezas de 10 y 20 marcos tienen un borde de oro y todas las monedas están acuñadas en porcelana de un rojo pardo.

**Los sin trabajo en los Estados Unidos**

Londres.—El Gobierno ha prohibido la entrada en aquel dominio a todo emigrante, a menos que tenga en su poder 62 libras esterlinas. Esta prohibición empezará a tener fuerza a primero de enero próximo.

De Kansas anuncian que el tribunal de relaciones industriales ha mandado a los industriales dedicados a la fabricación o venta de artículos de primera necesidad, que auxilien a los empleados a quienes hayan licenciado, facilitándoles lo necesario para su subsistencia y la de sus familias, a pesar de la limitación de la producción.

**Un español es nombrado profesor de la Universidad de Belfast**

Londres.—Ha sido nombrado profesor de la Universidad de Belfast, nuestro paisano don Ignacio González Llubera, quien ha recibido el nombramiento del ministerio británico. El ministerio de Instrucción Pública de Irlanda, ha nombrado a Llubera «Chief Adviser Examiner in Spanish».

Madrid 30 a la 1  
**Congreso socialista francés**

Thonos.—En sesión celebrada

## D. José Ferrer y Riera

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinas y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la Iglesia de la Merced y en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Merced, 28, 3.º

por la mañana, Loagut se ha justificado de los ataques diciendo que no está en contra de la Tercera Internacional caso de que sea el verdadero socialismo.

Reindivica como un honor su acción en Berna asegurando que hoy no existe la Internacional suiza pues una parte está en Moscu, otra en Berna y otra en Amsterdam.

Mistral combate la internacional de Moscu.

Barcelona 30 a las 22  
**Sobre las negociaciones de paz entre Rusia y Polonia**

Londres.—Mientras algunos diarios dan por rotas las negociaciones de paz entre Rusia y Polonia, «The Times» afirma que dicho tratado se firmará en la primera quincena del próximo Enero.

**Amenaza de las tropas bolcheviques**

Londres.—El gobierno de Rumania ha puesto en conocimiento de los gobiernos de Francia e Inglaterra que las tropas bolcheviques se concentran en la frontera de Besarabia, amenazando invadirla.

**D'Anunzio renuncia**

Roma.—Dicen los periódicos que D'Anunzio ha renunciado el mando de Fiume relevando en consecuencia a los legionarios de su juramento.

En la comunicación que con tal motivo ha publicado, dice que no vale la pena morir por Italia.

**Acuerdo del Congreso socialista francés**

Paris.—Comunican desde Tours que en el Congreso socialista francés allí celebrado, después de acalorados debates se acordó, por mayoría de votos, adherirse a la Tercera Internacional.

**Cincuenta mil dólares por un artículo periodístico**

Nueva York.—Una empresa periodística ofreció a Mr. Wilson cincuenta mil dólares por un artículo dejándole, además, libre la elección de tema.

Mr. Wilson rehusó el ofrecimiento diciendo que su firma no vale tanto dinero.

**Suspensión de pagos**

Paris.—El periódico «Le Journal» publica un telegrama de Londres en el que se da cuenta de que la casa bancaria «Graine d'Hull», ha hecho suspensión de pagos, con un pasivo de cincuenta millones.

**Lo que gasta el gobierno griego**

Londres.—«The Times» publica un telegrama de Atenas en el que se dice que el gobierno griego lleva gastado la mitad del empréstito de 400 millones de drakmas que le fué hecho hace poco.

Añade que el gobierno gasta cincuenta mil libras esterlinas diarias.

**Una negativa de Alemania**

Londres.—Esta noche se reúne el Consejo de Ministros para tratar de la negativa de Alemania de desarmar la guardia cívica.

**La prensa argentina y el asunto del banco de Barcelona**

**COBERTES (TEJAS)**

LES MES

ECONOMICOS Y DURADEROS

de JOSEP ESTEVA y C.ª Portal de l'Angel, 1 y 3, pri. BARCELONA. Teléfono 3344 A.

REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 88, (CASA FAR)

**AZUCAR MUY BLANCA**

LEGITIMA DE LA HABANA 2'15 KGMO.

No confundirse: Frente a la Diputación

# JUGUETES

SE LIQUIDAN EN "LA CARTUJA"

PELAIRES. 1. 3 Y 6

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona 30 a las 23  
**Lo del Banco de Barcelona. Disminuye el pánico**

A consecuencia del buen efecto que han producido en la opinión los acuerdos adoptados en la Junta general del Banco de Barcelona, ha disminuido el pánico de una manera notable.

Apenas si ha habido hoy colas en los bancos.

Han llegado cien millones para la Sucursal del Banco de España.

Esta ha adoptado la disposición de no admitir letras sobre la península, disposición que ha sido muy discutida.

El Gobernador, señor Martínez Añido, ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo, señor Dato, en el que le manifiesta que el Gobierno sigue con gran atención el desarrollo de la crisis bancaria y que confía que las medidas adoptadas permitirán a la economía barcelonesa reaccionar rápida y favorablemente.

**Consecuencias de lo del Banco de Barcelona**

Hasta ahora solamente han suspendido sus pagos dos pequeños bancos y una sociedad económica.

**Gran incendio en la estación del Norte**

A las cinco de esta mañana ha estallado un gran incendio en la estación del Norte, debido a que un empleado dejó un farol sobre un barril de bencina, que se inflamó, comunicándose las llamas a otros barriles que ocupaban tres vagones. De éstos se comunicó el fuego a las mercancías depositadas en el tiguado número 4, quedando todas destruidas.

La hoguera que se produjo era de inmensas proporciones y se veía desde gran distancia.

Algunos de los barriles incendiados hicieron explosión, con formidables detonaciones que sembraron la alarma entre el vecindario.

Los bomberos trabajaron tres horas para dominar el incendio.

**Candidatura de "La Lliga," para senadores**

La candidatura presentada por «La Lliga» para senadores la forman los señores Ferrer y Vidal, Ricardo Ramos, Sedó y Trias (don Bartolomé). Este último para los jaimistas.

**Kiosko incendiado. Timadora por medio de la lotería**

Esta tarde a primera hora ha sido incendiado el kiosko para la venta de periódicos, establecido en la plaza de San Agustín viejo, arrendado por Rosalia Pinilla la que desapareció por haber vendido gran número de talones de un billete de la lotería de Navidad que no poseía y que resultó premiado con diez mil pesetas.

Después se supo que se dedicaba a este timo por cuyo motivo hubo de huir de varias poblaciones.

BUXAREU

A la hora de cerrar la presente edición, no habíamos recibido la conferencia de las 20 ni la de las 24 de Madrid, que tenemos abonadas.

**SE NECESITAN**

Hombres tejedores de cintas ó tirantes, que sepan hacerlo ó quieran aprender, con buenos informes. Sémolera, 51, (Can Capas).

**Piso en el Terreno**

se ofrece para alquilar, calle José Villalonga, 27. Informes en la misma.

**Ganga** Se vende carrocería Lituense, muy barata. AUTO GARAGE BALEAR.

**Socio comanditario**

Se desea para ampliar negocio de resultados positivos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**JOSE PORTA CIRUJANO-CALLISTA**

— JAIME II, 6, 1.º —  
Por 1'50 pesetas por persona cura radicalmente los sabaños, sin úlceras y de una sola vez.  
CONSULTA: de 8 mañana a 8 noche para señoras. De 12 a 14 y de 18 a 20 para caballeros.

## Motores Körting



Á gas pobre. Bombas centrífugas, rotativas, etc.  
Motores fijos y marinos á gasolina y aceites crudos, para entregas inmediatas.

**J. ALEÑAR, HOTEL FERROCARRIL, PALMA**

## MOTORES A BENZINA ALLISSON

(MARCA SUIZA)

SON:  
los más sólidos  
los más sencillos  
los más económicos

TIPOS DE 3 A 15 HP.

Aplicable para fuerza de trituradoras, molinos, prensas, bombas de agua, montecargas, grupos electrógenos y cualquier fuerza industrial.

Miles de motores en servicio; Pedir lista de referencias

Representante general para la Península y colonias  
**JUAN HAELG, Ingeniero**  
Calle Mallorés, 248, Barcelona

Estudios de cualquier instalación y presupuestos gratuitamente.  
Se buscan agentes en toda España.

## MOTORES "OTTO" legítimos

de la Gasmotorenfabrik Deutz (Alemania)

### A GAS POBRE

para combustibles líquidos, bencina, pet. óleo, etc.

### Motores "DIESEL"

### Motores marinos "BRONS" á petróleo

sencillo manejo y gran rendimiento

Langen y Cia. S. en C., Madrid, Hortaleza, 17.  
Representante en Palma: Andrés Salom, San Miguel, 8.

No vayáis a oscuras  
CON UNA LÁMPARA DE MANO  
Y PILA ELÉCTRICA



## LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA  
EN TODAS PARTES

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca, Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24

### Plaza de Toros de Inca

Debido procederse al arriendo de la explotación de la Plaza de Toros de Inca, para los años 1921-1922 y 1923, se pone en conocimiento del público que el día 9 de Enero de 1921 y hora las 15, se procederá a la subasta de dicho arriendo por medio de pujas a la mano.

El pliego de condiciones está a la disposición de los señores licitadores en la Dirección de la Vda. Jaimes S. Bañolas, 4.

Atendamos a lo prevenido el Art. 15 de los estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 9 de Enero de 1921, tendrá lugar en su propio local y hora las 16.

Inca 18 de Diciembre de 1920 — El Vocal Apodado. Antonio Janer. — El Presidente, Miguel Pujadas.

### Ebanista

híble para taller. hace f. lta. como encargado o como s. e. Razón «Casa Anunciadora».

### Nodriza

edad 27 años, leche doce días, se ofrece para lactar criatura en su casa Margalita Sastre calle Pojentes, número 4. Pertenecia.

### Motor "Otto,"

Último modelo, con gasógeno para madera, de 12 1/2 caballos, se vende supe de ver funcionar.

### Motor eléctrico

De 5 caballos completo, ampolimetro y contador 1 forma. A. Salom, San Miguel 3, 2º 2ª.

### Muebles

se vende dos cuadros historia, un espejo y seis cuadros santos, no bufo de escribir, todo de eoba en muy buen estado y varios cuadros tela pintura, informes «Casa Anunciadora».

### 100 Pesetas

Pagaré al que me proporcione piso de condiciones modernas, con 5 habitaciones, sala y demás dependencias. Razón «Casa Anunciadora». Palacio 8.

### Motor á gas pobre

ó eléctrico se desea comprar de 60 á 80 HP. Razón «Casa Anunciadora».

## Pasajes

Buenos Aires, Habana, Francia y cualquier punto de las Américas.  
No. 1: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.  
Para informes H. sales, n.º 37.

### LIMOUSINE

Se vende muy barato en perfecto estado, CAMBIOS DE MARCHA nuevos muy buenos, LLANTAS AMOVIBLES. \$15 x los nuevos, se vende todo á precio de lance.  
A. Café las Cernitas, Muertos 40, 2º, de 1 á 2.

### PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MORN DERNO, frente al «Grand Hotel».

### Caballo

de cuatro años edad, ocho palmos, de condiciones excelentes, carro y carretón, se vende. Informes Apuntadores, n.º 16, 1º 4º.

### Joven

relacionado con la industria y el comercio se desea pa a viajar el interior a sueldo, comisión y gastos de viaje. No solicitar plaza sin indicar referencias Escríbale: A. B. «Casa Anunciadora». Palacio 8.

### Mesa (Taurell)

con piedra mármol, se desea vender, Razón «Casa Anunciadora».

### Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Carrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6

# AUTOMOVILISTAS

En breve, inauguraremos nuestra sección de:

## Reparación de Neumáticos y Cámaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad.  
Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Teléfono, 167 **RIERA Y GUERRERO** Riera, 22 y 28

Vale más evitar que corregir!

El ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

## LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.

## PHILIPS "ARGA" TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

### PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS

EN TODAS PARTES



Las lámparas de filamento ya no le convienen, porque gastan un 50 por %, más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARG A y se convencerá Vd. de ello.  
Da venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.  
Al por mayor ADOLFO RIELSCHER, Almacén de material eléctrico, Barcelona, Mallorca, 198.

## TACONES DE GOMA

Marca España

NUMERO	00	0	1	2	3
PESETAS	0'40	0'50	0'60	0'60	0'70 PAR
NUMERO	4	5	6	7	8
PESETA	0'80	1'00	1'00	1'25	1'25 PAR

En cajas de 12 pares, importante rebaja sobre estos precios.

### CASA CODINA

CALLE UNION, 8, PALMA

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor: **de Valencia, el 28 Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz.** saldrá el de de Barcelona, el 26 de Bilibro, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordó en Habana.

El vapor **P. DE S. TRUSTEGUI** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordó para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 4 de Enero de Barcelona el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.** saldrá de Barcelona el día 6 de tander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el de Diciembre de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **de Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.** saldrá el 11 de Diciembre de Barcelona el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para NEW YORK.

SERVICIO COMERCIAL

saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para NEW YORK.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **saldrá el de de Bilbao, el 28 de Santander el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para HABANA y NEW YORK.**

Informarán en Palma, Don Jaime M. Granada en la P. Antonio Maura, 4.

## Piperacina del Dr. Jimeno

Tratamiento eficaz de la GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, HEPATICOS, ARTRITISMO, DIABETES, etc.

La PIPERACINA DEL DR. JIMENO es el gran disolvente del ACIDO URICO y es uno de los medicamentos más acreditados; su forma granular efervescente, hace cómoda y altamente racional su administración y su dosificación perfecta, justifica la no interrumpida predilección del público y el crédito y confianza que ha inspirado, siempre á los SEÑORES MEDICOS.

Venta en Palma «Centro Farmacéutico», Farmacia J. Miró y J. Valenzuela, etc. Depósito en Barcelona, Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, num. 1.

## Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Barcelona el 15 de Enero, el vapor **BAUMES**

Servicio de las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona sobre el 20 de Enero, el vapor **BARCELONA**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para informes dirijase al representante en Palma **DON GABRIEL MULET, Marina, 62**